



San José, 27 de abril de 2020

MICITT-DVT-OF-188-2020

Señor

Jake Formánek Mora

Costa Rica, Puntarenas, Puntarenas

Presente

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Hago referencia a la consulta remitida vía correo electrónico de fecha 02 de abril de 2020 al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, mediante la cual solicita apoyo para adquirir una computadora.

Al respecto, me permito indicarle que mediante el Programa Hogares Conectados que se financia con recursos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) se brinda a familias en condición de vulnerabilidad, la posibilidad de acceder a un subsidio para obtener conectividad a Internet y un dispositivo de acceso, el cual se determina a partir de un estudio socioeconómico de la familia que lleva a cabo el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

Para ello, se requiere que la persona que ostenta la jefatura de la familia se contacte con alguna de las oficinas del para solicitar se proceda a completar la Ficha de Información Social (FIS) y a partir de ello, determinar si cumplen con los requisitos para formar parte del programa.

Asimismo, de conformidad con la Ley N° 8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos, este Despacho procede a remitir su solicitud al IMAS, para que le puedan dar mayor orientación del proceso.

Cualquier otra consulta sobre el particular quedamos a su disposición.

---

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

---

VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES

DESPACHO VICEMINISTRO DE TELECOMUNICACIONES

---

---



Cordialmente,

Edwin Estrada Hernández  
Viceministro de Telecomunicaciones

Sr. Luis Adrián Salazar Solís, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones  
Sra. Angélica Chinchilla Medina, Directora Evolución y Mercado de Telecomunicaciones.  
Sra. Mardy León, Funcionaria, IMAS  
Archivo